



Estimaciones Contracíclicas: Impacto en el sector de la economía social

Julio 2016



Contenido

- Estimaciones contracíclicas: Un componente de una reforma más amplia
- Marco conceptual: Estimaciones específicas y Estimaciones genéricas
- Ciclo económico
- Enfoques alternativos para las estimaciones contracíclicas
- Normativa costarricense
- Impacto en el sector
- Conclusiones

Forma parte de una serie de reformas del supervisor para mantener la estabilidad financiera del sistema



- Estimación genérica 0,50% en proceso
- Incorporar el nivel de capacidad de pago para determinar categoría de riesgo de los deudores
- Análisis de Stress de la capacidad de pago por factores de riesgo
- Declaración del impuesto sobre la renta para capacidad de pago nivel 1
- Estimación genérica de 1% adicional para personas físicas con SCD mayor al nivel prudencial (crédito con y sin garantía hipotecaria)
- Estimación genérica de 1.5% adicional sobre crédito en dólares no generadores
 - Efectos directos sobre resultados, sobre crecimiento crédito
 - Efectos indirectos



Rol de las estimaciones para riesgo de crédito

- Las estimaciones constituyen reservas económicas para cubrir pérdidas inducidas por el riesgo de crédito que las entidades financieras deben constituir, y mantener permanentemente, en función de su saldo de colocaciones
- Las estimaciones tienen dos componentes:
 - Un componente de PE, para créditos en cumplimiento, que básicamente es función de la probabilidad de que los deudores no paguen y de la proporción de los créditos que no se recupera en ese evento; y
 - Un componente de “pérdida incurrida”, para créditos en incumplimiento, que es función de recuperaciones por ejecución y liquidación de garantía y acciones de cobranza
- En consecuencia, las provisiones deben ser vistas como un resguardo contra pérdidas más que como una forma de revalorizar las carteras de crédito (implica estimación de pérdidas mediante el ciclo económico, más que estimaciones en un momento en el tiempo).

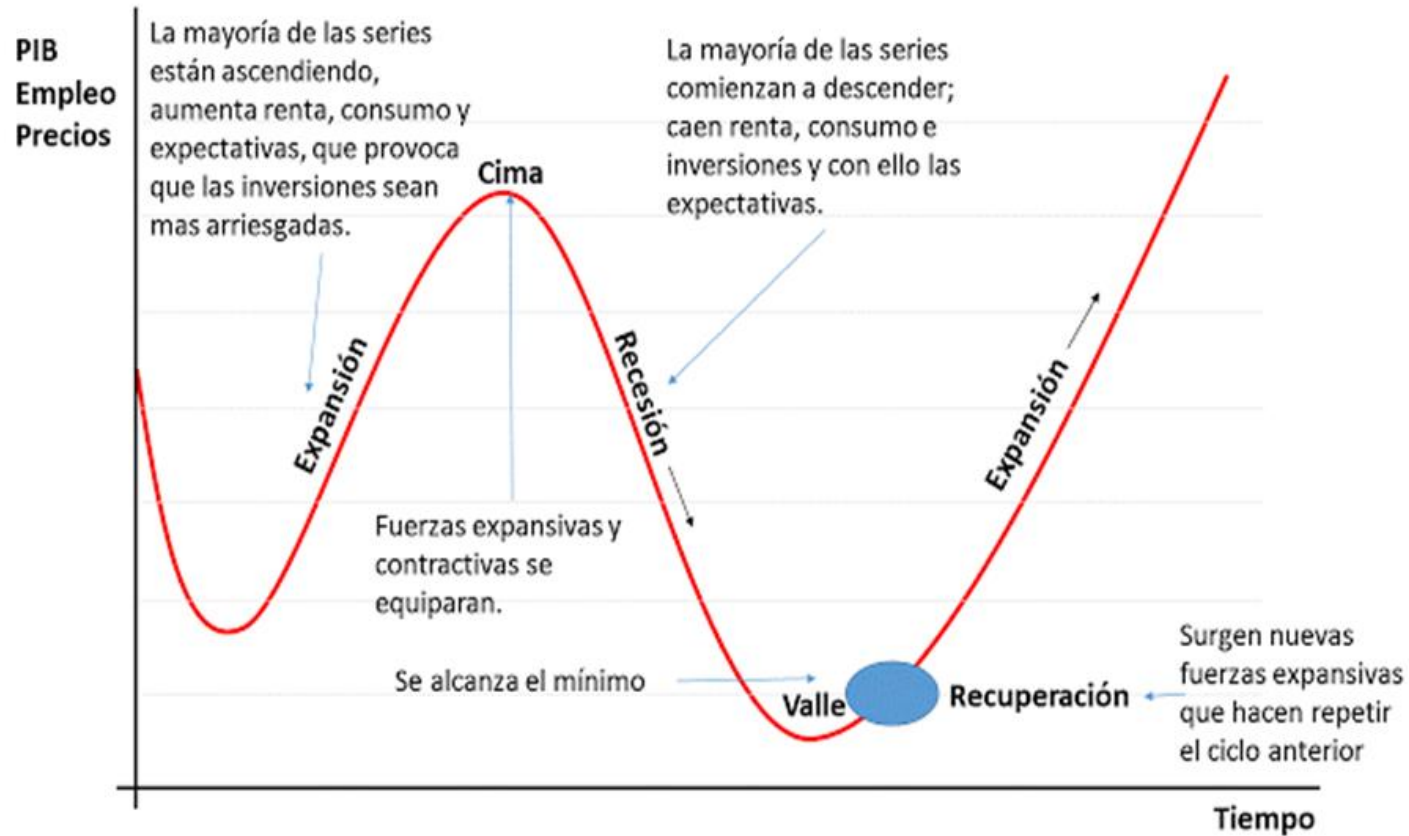


Estimaciones contracíclicas

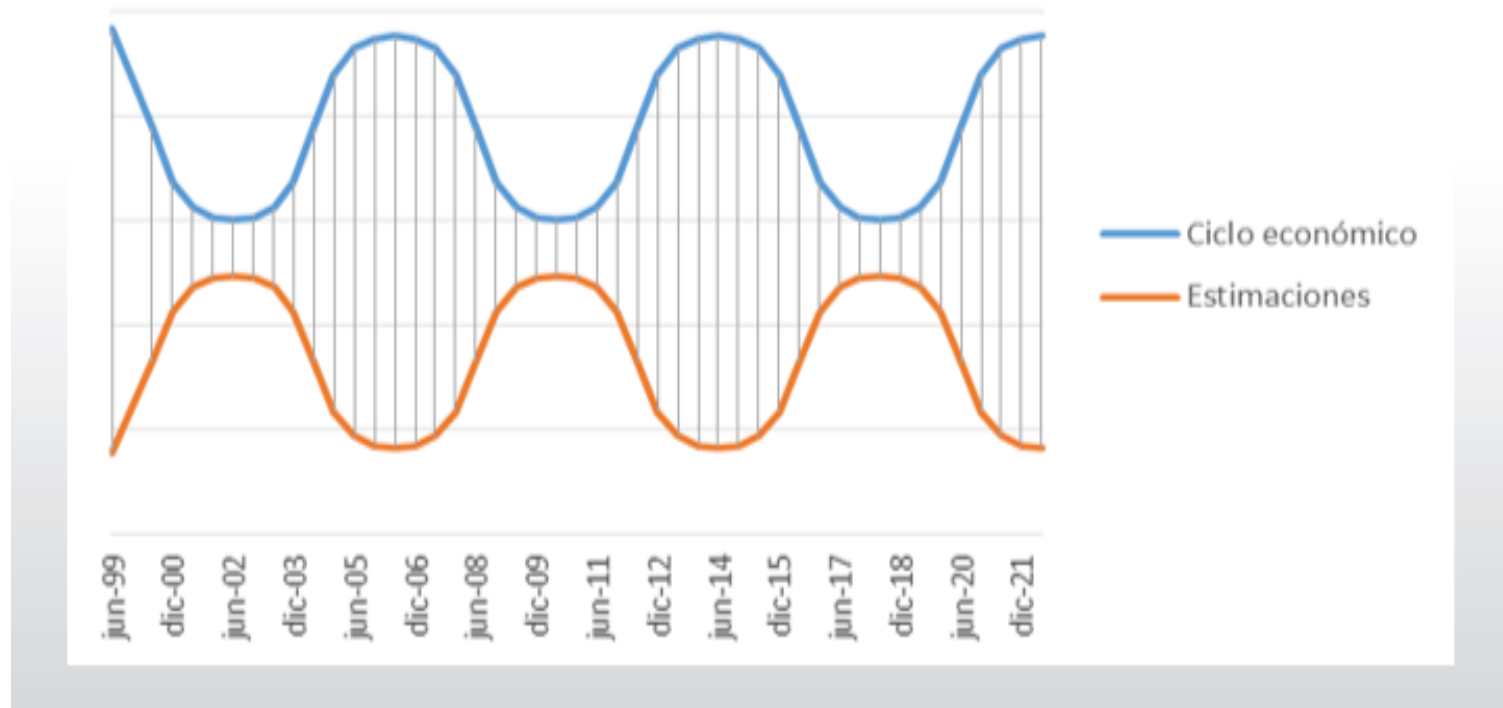
- Hay vasta experiencia sobre la tendencia de los bancos a subestimar, especialmente durante tiempos de bonanza, tanto en economías emergentes como desarrolladas
- Dicha práctica contribuiría a la prociclicidad del crédito
- Las estimaciones contracíclicas buscan atenuar dicha conducta y tiene dos efectos deseables:
 - Promueven la estabilidad sistémica (objetivo macroprudencial); y
 - Evitan que las estimaciones contribuyan a profundizar la intensidad y duración de los ciclos (funcionan como un mecanismo que genera condiciones crediticias más estables a través del ciclo)



Fases de un ciclo económico



Estimaciones específicas tienen un comportamiento procíclico, acentúan el ciclo económico





Enfoques alternativos

- Existen en general 3 enfoques para determinar las estimaciones contracíclicas:
 - Sistemas de acumulación sobre el ciclo, como el español (2000 y 2005) y el uruguayo (2001)
 - Sistemas basados en acumulación en función de “activadores”, como el peruano (2000 y 2008) y boliviano (2008)
 - Sistemas basados en Pérdida Esperada, como el colombiano (2007), mexicano (2011) y chileno (2009)



Sistemas de acumulación a través del ciclo

- Se basan en computar por cartera:
 - Las provisiones para nuevos créditos
 - Más las provisiones promedios de los saldos de créditos en un ciclo y;
 - Menos el gasto en provisiones en el período (pérdida incurrida)
- Estos métodos requieren de un “techo” de acumulación, que en el caso Español es de 125% para las provisiones de nuevos créditos
- Ventajas
 - Es el de menor complejidad de configuración y aplicación
 - Su grado de des/acumulación es moderadamente gradual
 - Produce niveles poco volátiles
- Desventajas
 - Han sido configurados sobre provisiones históricas que no necesariamente se sustentan en un enfoque pérdida esperada
 - El método generalmente se configura para todo el sistema bancario, con efectos de sub/sobre aprovisionamiento a ciertas entidades
 - No se refleja ópticamente la amplitud y duración de los ciclos



Caso España

$$\text{Estimación genérica} = \sum_i \alpha_i \Delta C_i + \sum_i \beta_i C_i - \text{Estimación específica}$$

- El subíndice i corresponde a clases de operaciones
- El “stock” de estimaciones varía según la fórmula anterior sea:
 - Positiva: aumenta
 - Negativa: disminuye
- Dentro de los siguientes límites

$$33\% \sum_i \alpha_i C_i < \text{"Stock" genéricas} < 125\% \sum_i \alpha_i C_i$$

Estimaciones genéricas aplican para créditos normales



Caso España

Clase (i)	Descripción (grosso modo)	α (%)	β (%)
Sin riesgo apreciable	Créditos sector público e interbancarios	0,0	0,00
Riesgo bajo	Hipotecas razón préstamo a deuda 80% o menor y corporativos rating A o mejor calificados	0,6	0,11
Riesgo medio - bajo	Arrendamiento financiero y créditos con otras garantías reales	1,5	0,44
Riesgo medio	Corporativos no calificados o calificados bajo A, créditos a firmas pequeñas y medianas	1,8	0,65
Riesgo medio - alto	Crédito de consumo duradero	2,0	1,10
Riesgo alto	Tarjetas de crédito y sobregiros	2,5	1,64

Sistemas de acumulación en función de “activadores”



- Se construyen por cartera y se basan en:
 - Un componente fijo;
 - Un componente variable en función de la “regla de activación”
- La regla de des/activación depende, generalmente, de: desviaciones del PIB de su nivel de tendencia; del cambio en el nivel de provisiones y/o; del crecimiento del crédito ¿riesgo de modelo y reputacional del Supervisor?
- Ventajas
 - Como un híbrido puede complementarse con el enfoque de PE
 - La regla de activación tiene un componente macroprudencial y relacionado directamente con la amplitud y duración del ciclo
 - Configurado apropiadamente y bajo un enfoque botton-up reduce claramente el riesgo de sub/sobre estimación
- Desventajas
 - Alta complejidad de configuración, complejidad moderada de aplicación
 - La definición de la regla de activación es un tema clave y complejo, que puede inducir riesgo de modelo y reputacional del Supervisor
 - La des/acumulación puede resultar muy rápida
 - Si es configurado en relación a estimaciones históricas, no necesariamente provee un enfoque forward-looking de PE
 - No, necesariamente, reduce la volatilidad



Caso Perú

- Dos tipos de estimaciones:
 - Genéricas aplican sobre **créditos normales**
 - Específicas aplican sobre créditos diferentes a normales
- Cuando la regla de provisiones contracíclicas se activa la tasa de provisión genérica se incrementa
- Cuando la regla se desactiva, las entidades reasignan las provisiones contracíclicas para la constitución de provisiones específicas
- Regla de activación/desactivación: calculada mes a mes por la Superintendencia en función de la evolución del PIB mensual

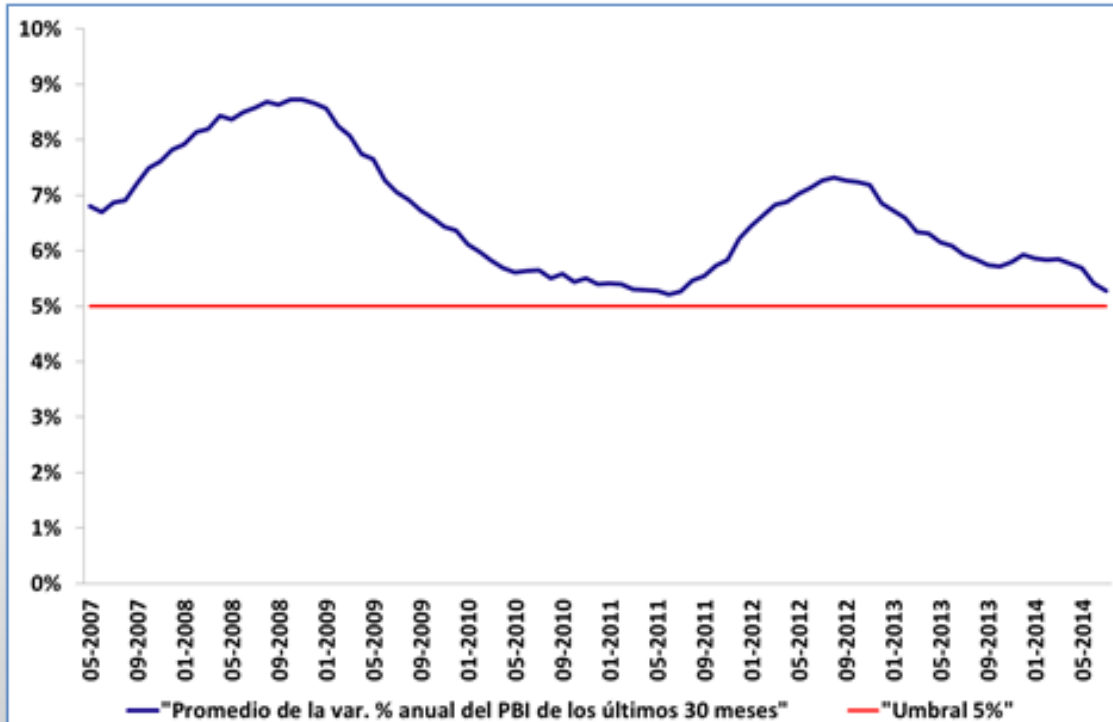
Caso Perú



Tipo de deudor u operación	Tasa genérica	
	Regla no activada	Adicional cuando regla es activada
Corporativos	0,7	0,40
Firmas grandes	0,7	0,45
Firmas medianas	1,0	0,30
Firmas pequeñas	1,0	0,50
Micro firmas	1,0	0,50
Consumo revolvente	1,0	1,50
Consumo no revolvente	1,0	1,0
Hipotecas para vivienda	0,7	0,40



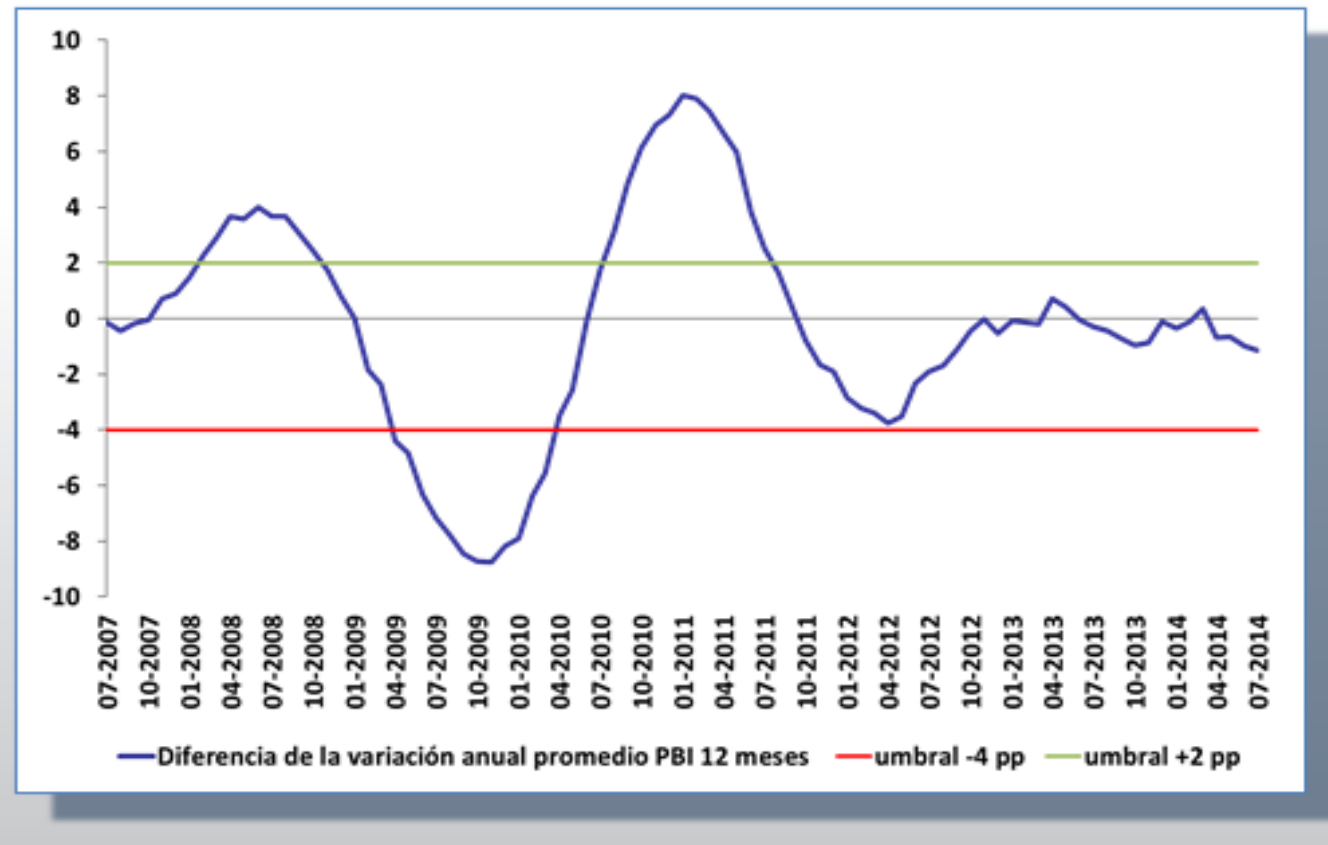
Caso Perú: Regla 1



La regla 1 se desactiva si la variación porcentual anual del PBI de los últimos 30 meses cae por debajo del umbral fijado en 5%.



Perú: Regla 2



La regla 2 se desactiva si el promedio de la variación porcentual anual del PBI de los últimos 12 meses es 4% menor al año anterior.



Sistemas basados en PE

- Se basan, por cartera, en:
 - Rating y estimaciones esperadas mediante el ciclo
 - Tiene un enfoque de forward-looking (es decir, de riesgo inherente)
- Pueden o no contener una regla de acumulación, dependiente de variables macroeconómicas y bancarias
- Ventajas
 - En línea con Basilea II y III
 - En línea con la distribución de pérdidas totales y por ende con el capital bancario
 - Enfoque forward-looking y, generalmente, botton-up
- Desventajas
 - Complejidad de configuración (modelo y data especialmente de incumplimiento por deudor y profundidad histórica de al menos un ciclo)
 - Si no es bien calibrado, puede inducir a sesgos de sub/sobre estimación



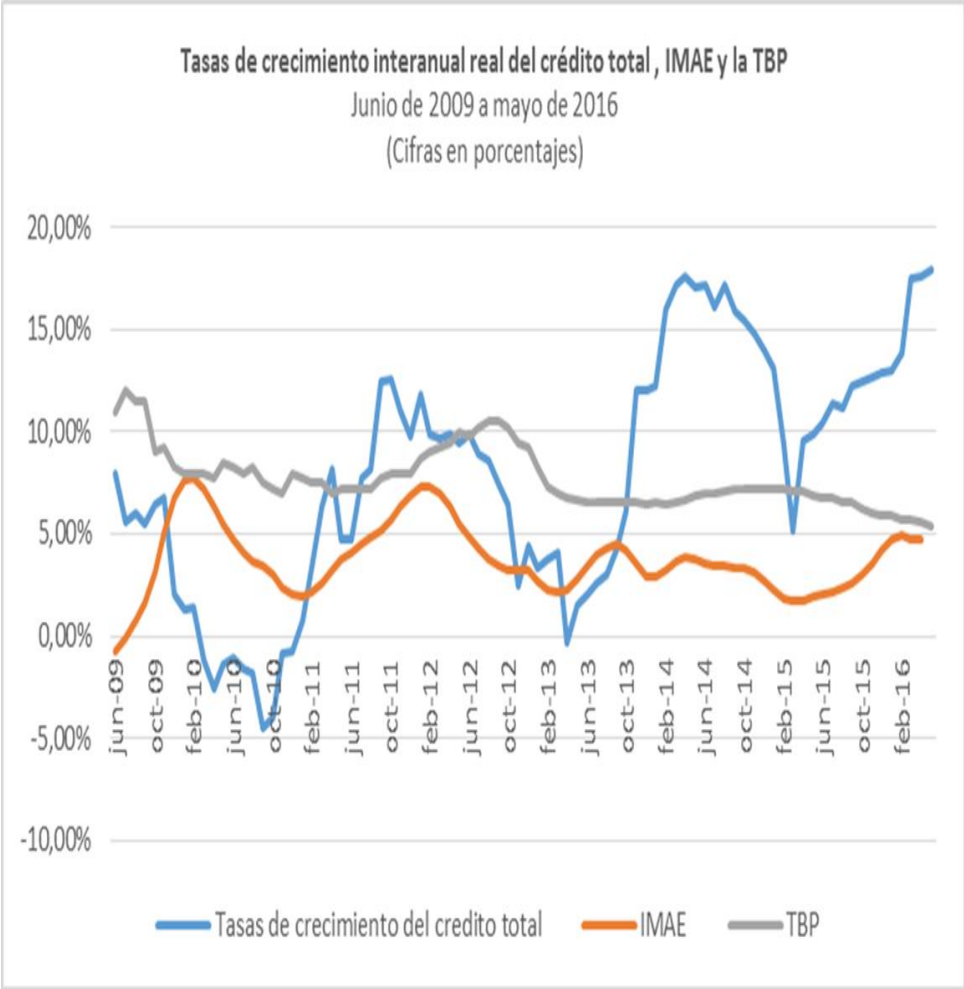
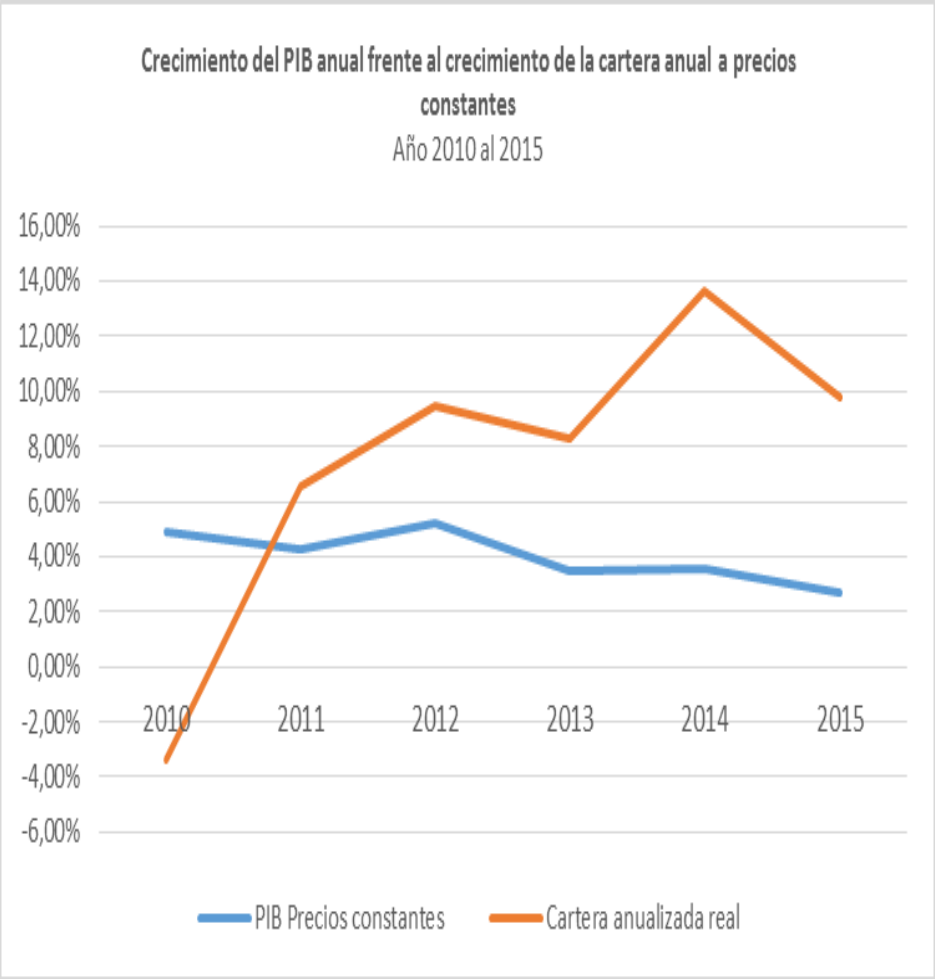
Qué ha sucedido con el crecimiento del crédito y las estimaciones en Costa Rica?

Cómo se vincula con el ciclo económico?

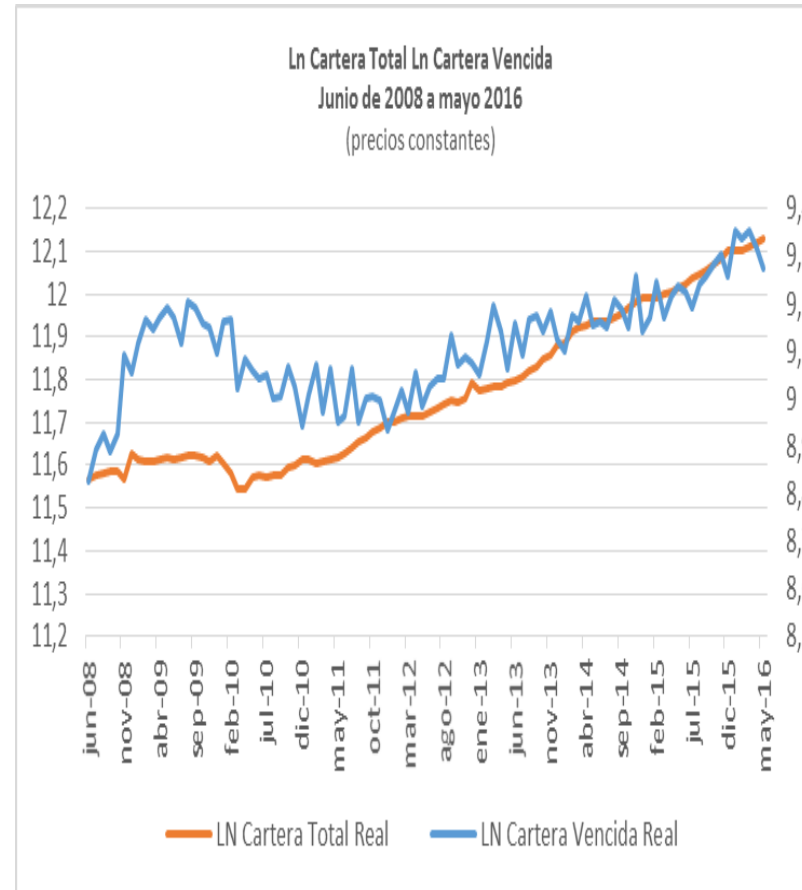
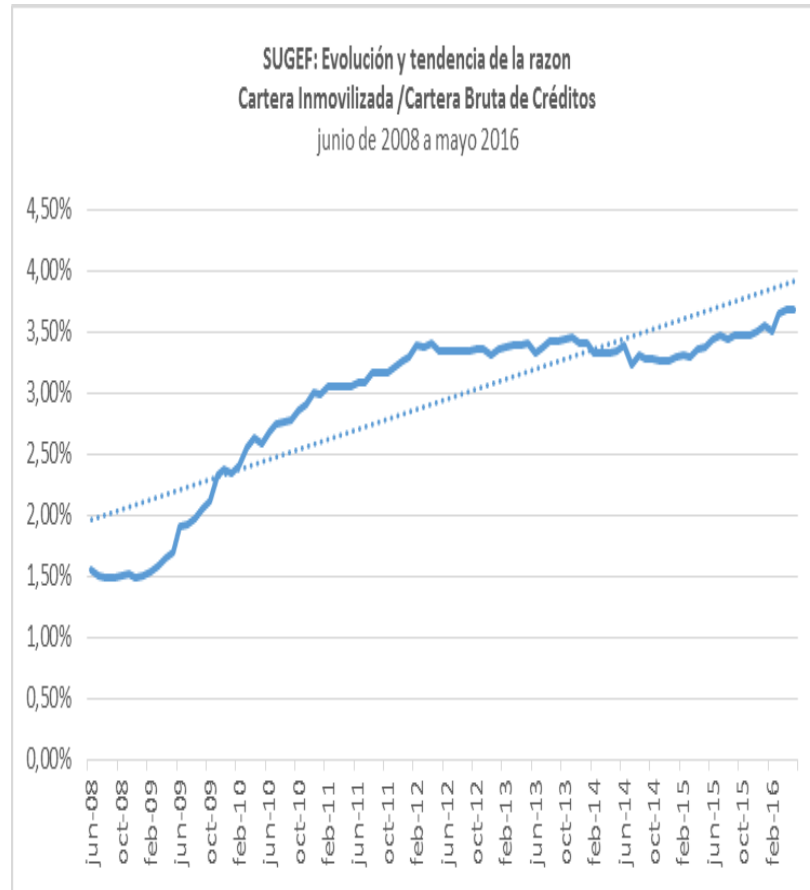
Cómo se ha comportado la economía en los últimos años y que se espera en los próximos?

Probabilidad de un escenario de crisis???

Crecimiento del crédito por encima de la economía



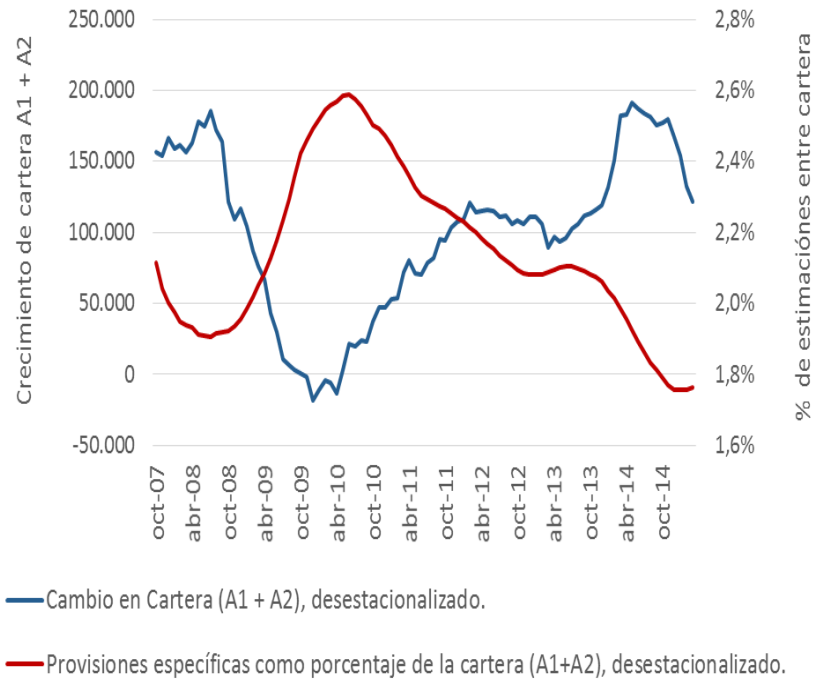
Comportamiento de la calidad de la cartera de crédito: Cartera vencida más cobro judicial



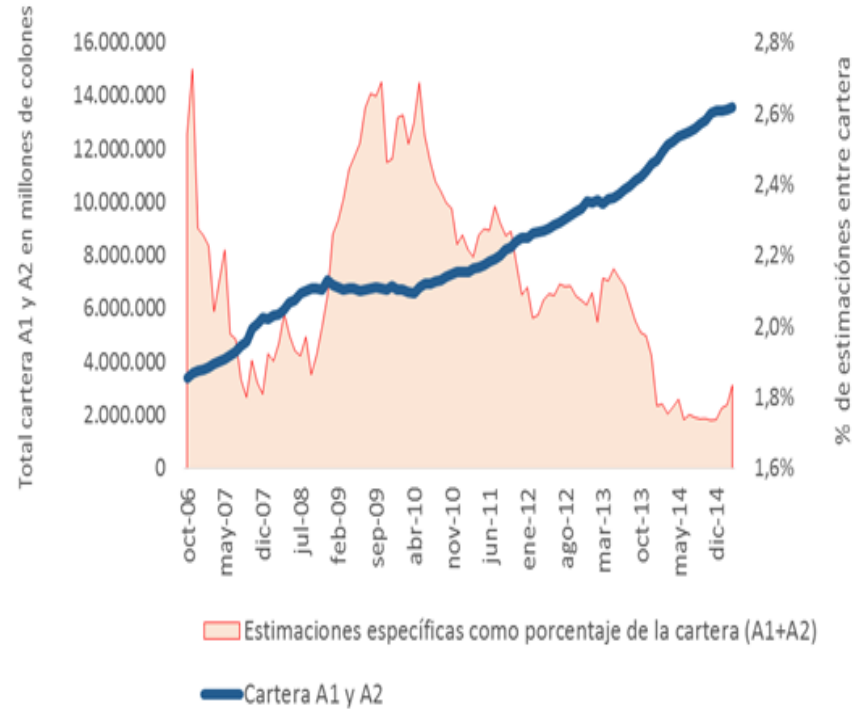
Correlación negativa entre crecimiento de la cartera y las estimaciones



Relación entre crecimiento y provisión específica en Costa Rica



Cartera y cobertura de provisiones específicas en Costa Rica





El caso de Costa Rica

Objetivo Norma



La teoría que sustenta las estimaciones contracíclicas indica que:

- Niveles de cobertura bajos así como una alta prociclicidad en las estimaciones específicas, son dos de las principales razones que justifican la implementación de un modelo de provisiones contracíclicas.
- El objetivo de una provisión contracíclica es mitigar el efecto procíclico de las estimaciones específicas sobre el sistema financiero y sus consecuencias sobre el sector real de la economía.



Determinación estimaciones contracíclicas

- Sanas prácticas internacionales
- Resultados empíricos
- Referencia modelo español, por la utilización de una fórmula automática con coeficientes ajustables, que genera estabilidad en los resultados financieros y que no implica un costo elevado por su complejidad
- Fórmula de cálculo automático de provisiones contracíclicas que responde a las necesidades de CR y priorizando incentivos, heterogeneidad de la industria y estabilidad macroeconómica
- La fórmula es sensible al perfil de riesgo de cada entidad, contribuye a al estabilidad financiera de cada entidad, desincentiva los crecimientos desmedidos en los créditos, y favorece la recuperación en un período recesivo de la economía.

Propuesta



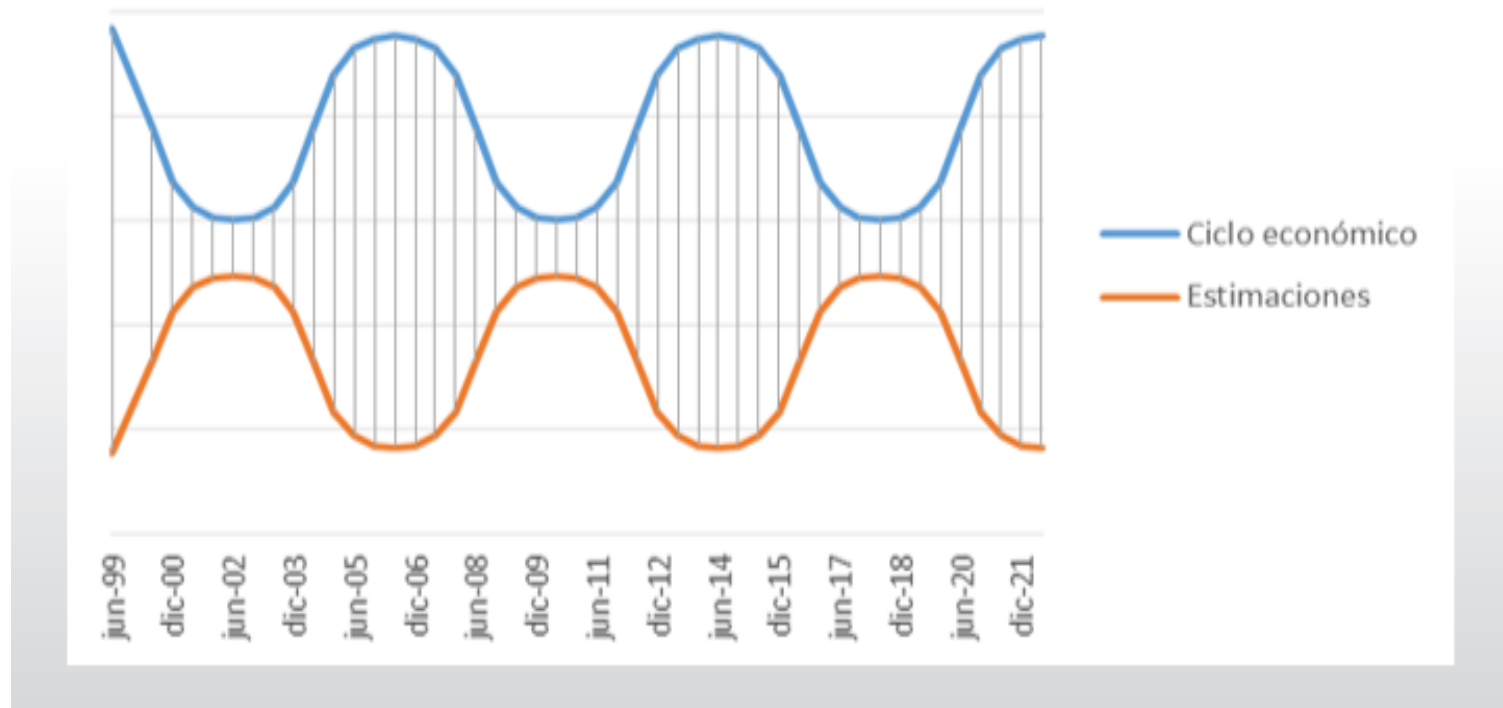
$$Pcc_{it} = (C_i + M - Pesp_{it}) Car_{it}$$

donde i=banco i y t= periodo t

Donde:

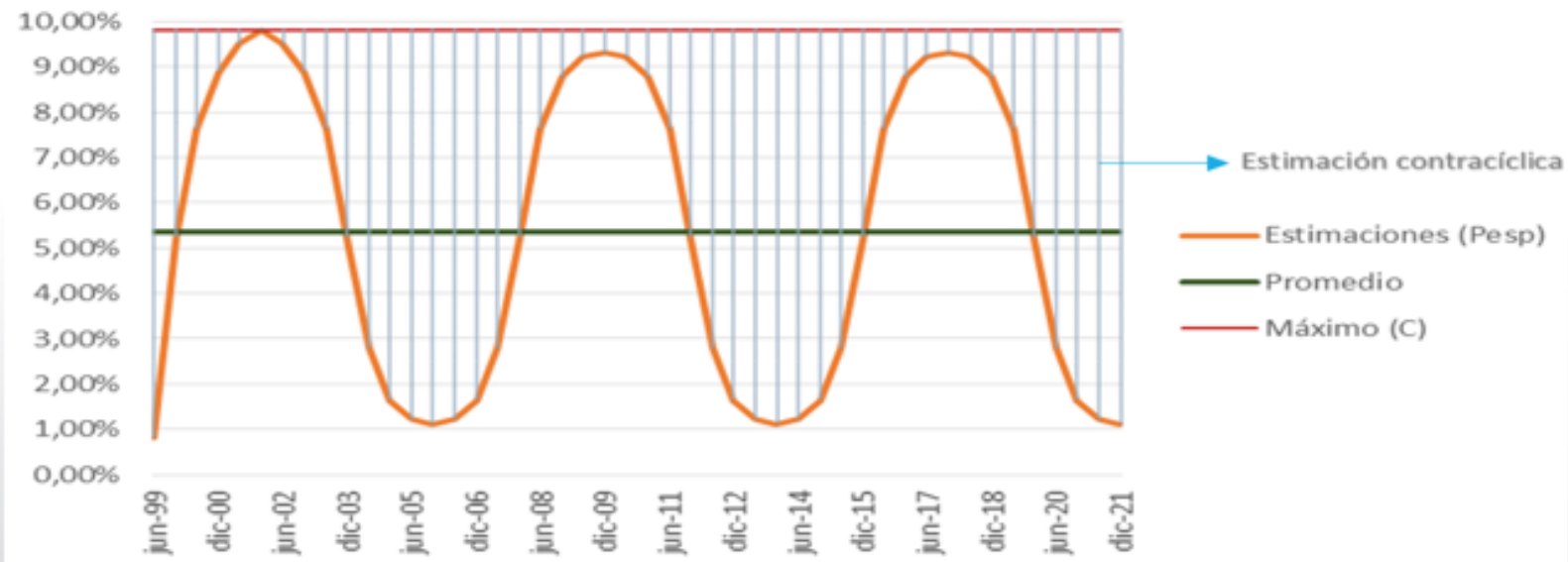
- Pcc: stock de provisión contracíclica en cada momento del tiempo
- C: máximo porcentaje de estimaciones (dotaciones a provisiones) esperado en la peor fase del ciclo económico (fase de depresión)
- M: porcentaje mínimo mantenido como reserva contracíclica
- Pesp: porcentaje de provisiones específicas existentes
- Car: Stock de créditos A1 y A2.
- El flujo de provisiones contracíclicas, a cargar o a abonar en la cuenta de resultados del período, se calcula mediante la diferencia de stocks entre dos períodos contiguos de tiempo.

Estimaciones específicas tienen un comportamiento procíclico, acentúan el ciclo económico





Contrarrestar efectos ciclo económico



- La función de las provisiones contracíclicas es atenuar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros de las instituciones.



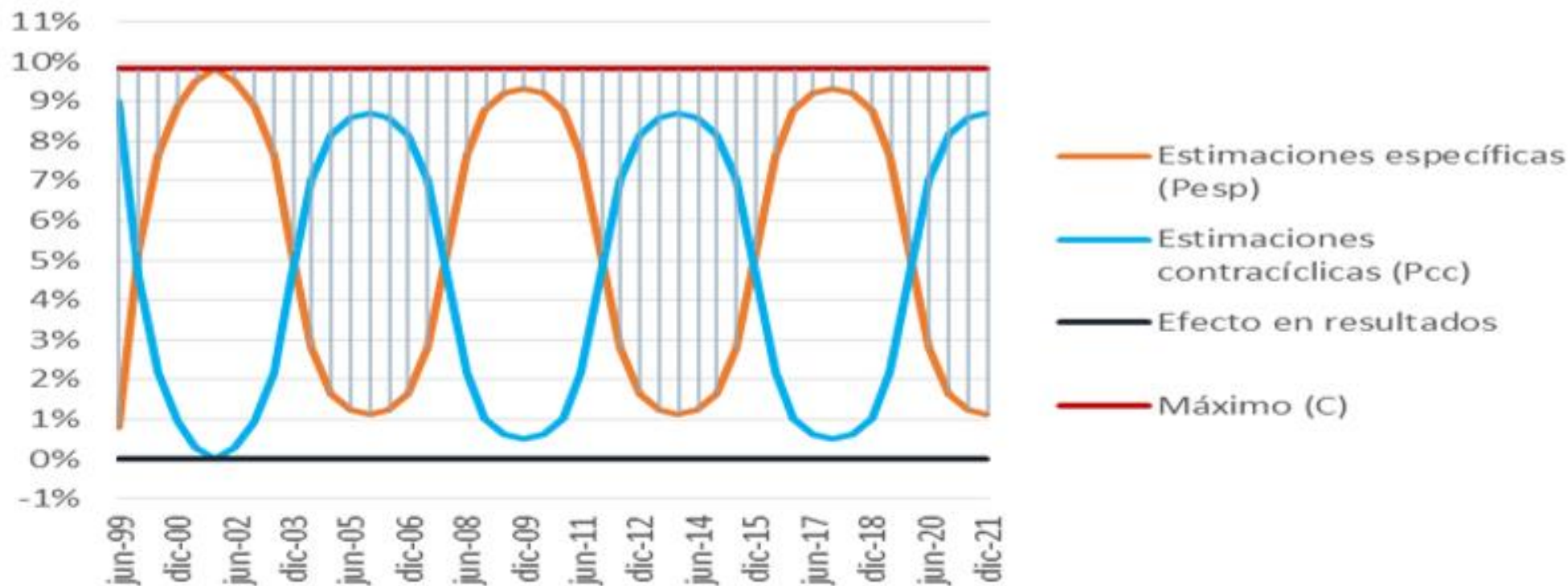
Nivel adecuado de estimaciones

$$P_{cc} = C - P_{esp}$$

Donde:

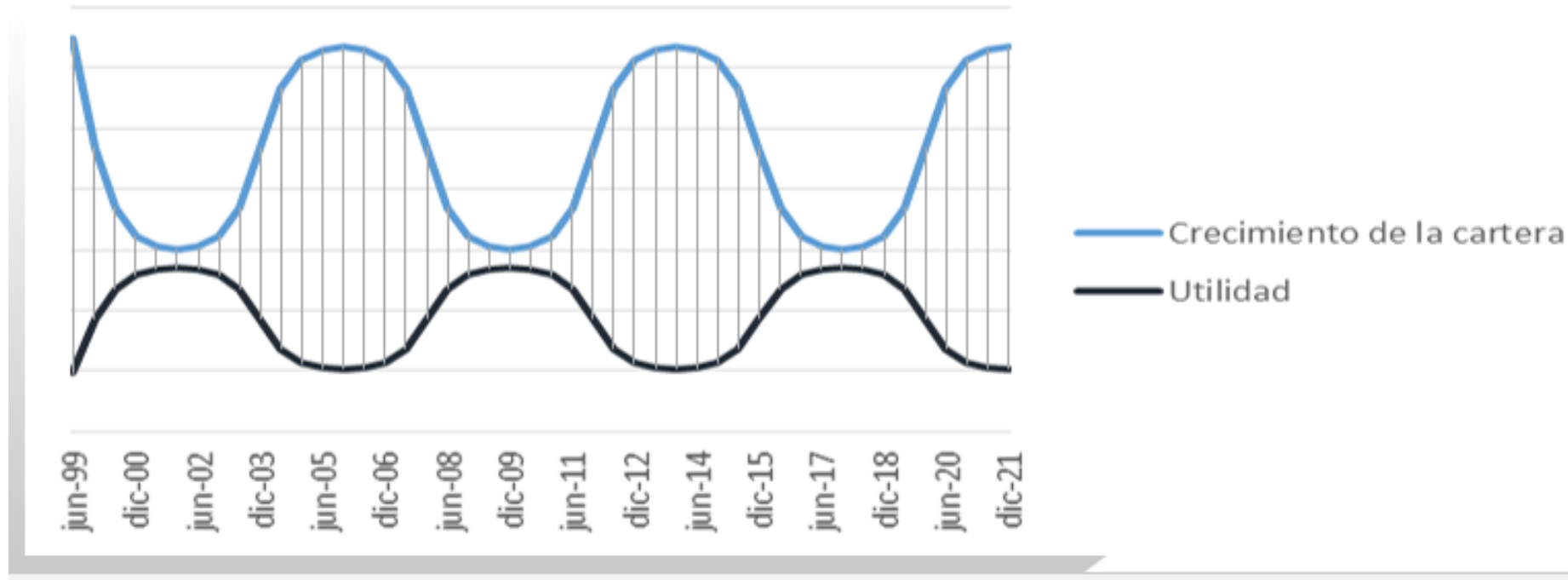
- *P_{cc} = Provisión contracíclica medida como porcentaje de la cartera total.*
- *C = constante, máximo porcentaje esperado de estimaciones/cartera durante la fase de depresión.*
- *P_{esp} = porcentaje de provisiones específicas entre cartera total.*

Estimaciones contracíclicas: Efectos en los resultados



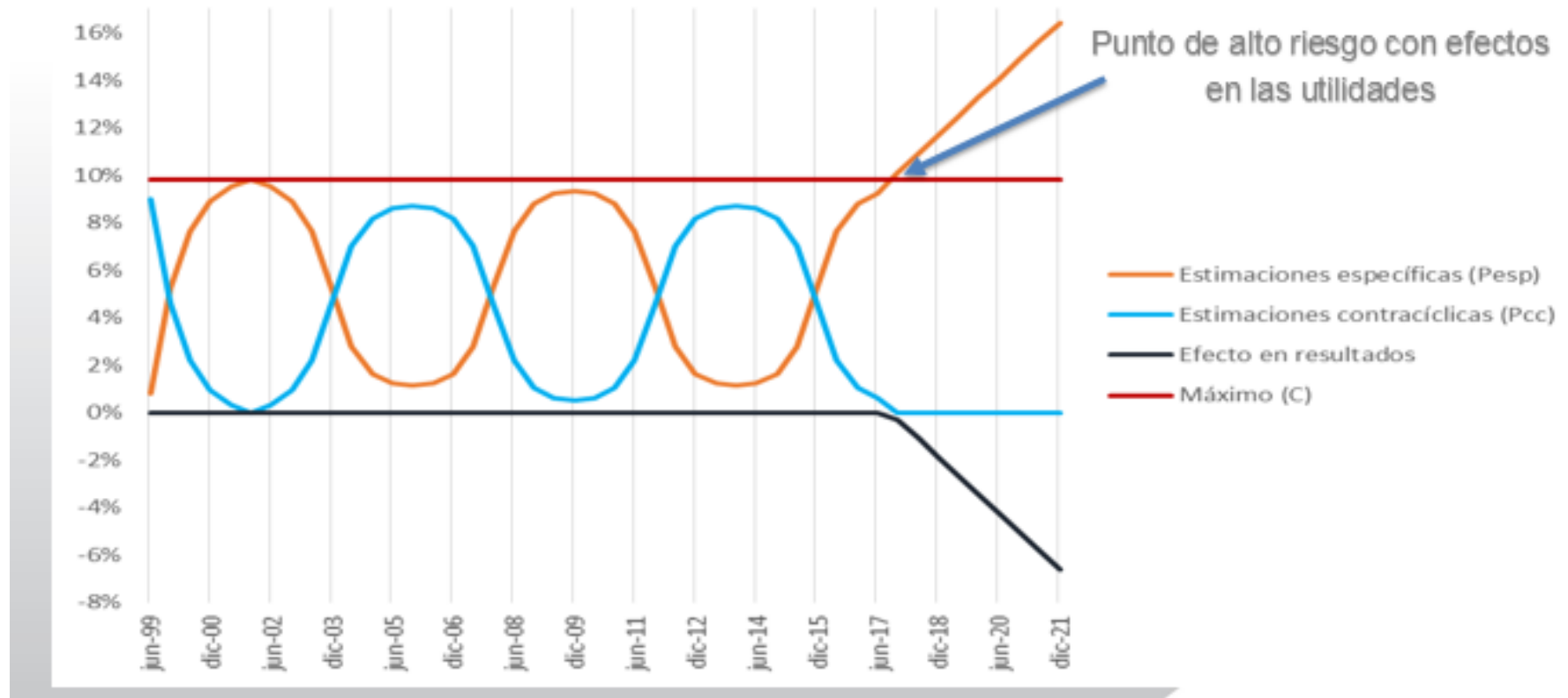


Efecto en la utilidad





Estimación contracíclica superando C

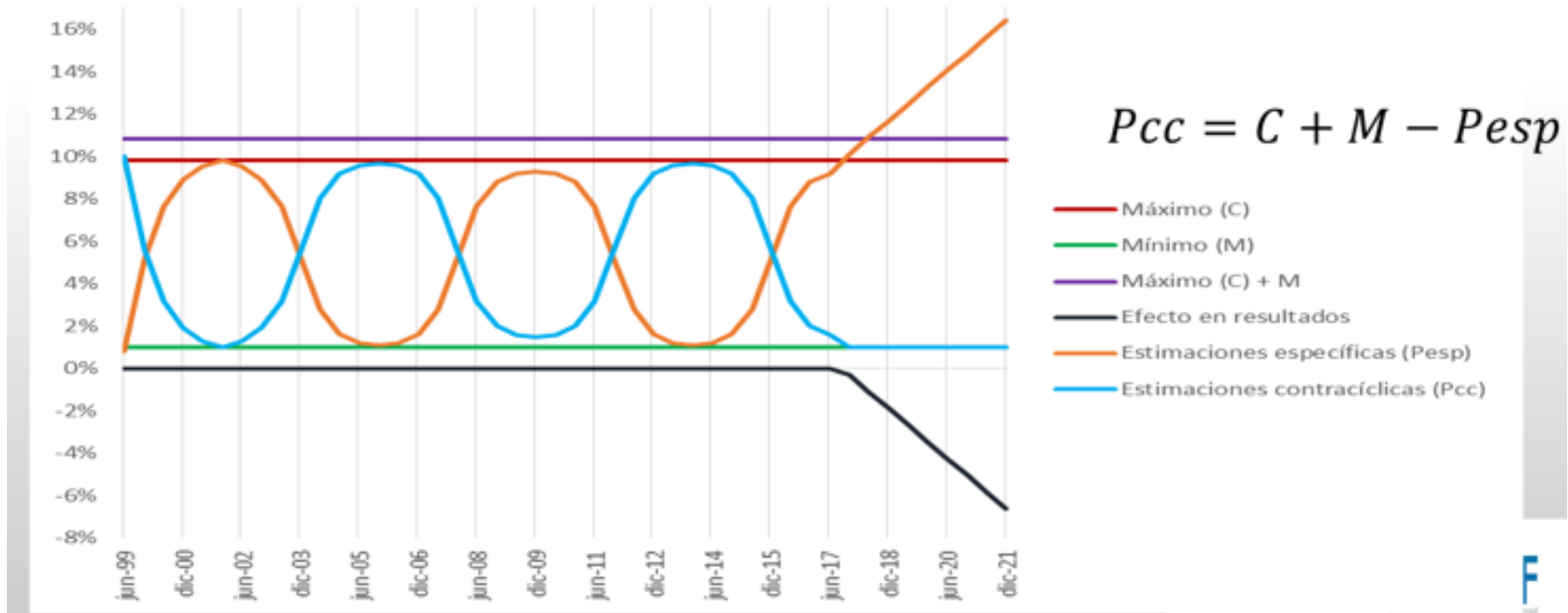




Un nivel mínimo para todos (M)

- Colchón mínimo contracíclico, para fases de depresión profunda.
- Disminuye únicamente bajo orden o permiso del regulador.
- Evita la falta de estimación procíclica para situaciones como:
 - Crisis sectoriales.
 - Cambios en el perfil de riesgos.
 - Carencia de historia

Modelo + M





Cálculo de “C”

- El cálculo de “C” se efectúa mediante la suma del promedio más 1,28 desviaciones estándar de la serie de porcentajes mensuales, obtenidos mediante la división del saldo total de estimación específica mínima constituida según el acuerdo SUGEF 1-05 entre el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2.

$$C = \bar{X} \left(\frac{\text{Estimación específica}}{\text{Cartera A1 y A2}} \right) + (1,28) * \sigma \left(\frac{\text{Estimación específica}}{\text{Cartera A1 y A2}} \right)$$



Tratamiento contable

Es importante recordar que el registro de estimaciones contracíclicas corresponde a un registro contable, **no implica erogaciones de efectivo** asociadas al registro.

Para el supuesto de una cartera de saldo constante en la que los nuevos créditos compensan exactamente a la amortización, las provisiones realizadas para la cartera nueva son compensadas con los ingresos por disminución de estimación del resto de la cartera, sin que se afecten los resultados.



Un ejemplo crédito individual

Periodo	Amortización	Cuota	Interés	Principal
				100
1	15	30	15	85
2	17	30	13	68
3	20	30	10	48
4	23	30	7	26
5	26	30	4	-

- Conforme el saldo principal va siendo amortizado, el monto absoluto de la provisión disminuye, generando ingresos por disminución de estimaciones,
- Si no materializa el riesgo, termina por recuperar el efecto en la utilidad.

		año 0	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	
Balance	Principal	100,0	85,2	68,1	48,5	25,9	0,0	Suma de resultados
	amortización (20%)		14,8	17,1	19,6	22,6	25,9	
	Provisión contracíclica (5%)	5,0	4,3	3,4	2,4	1,3	0,0	
Resultados	Gasto por aumento en provisión contracíclica.	5,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,0
	Ingreso por disminución de provisión contracíclica.	0,0	0,7	0,9	1,0	1,1	1,3	5,0



Aplicación para el Banco Popular y Desarrollo Comunal



Cálculo estimaciones contracíclicas a agosto de 2015

$Pcc_{it} =$	19.962.554.212,90	
$C_i =$	4,22%	
$M =$	0,33%	
$Pesp_{it} =$	3,24%	
$Car_{it} =$	1.529.179.301.215,00	
Utilidad mensual mínima	1.646.000.000,00	
Factor de ajuste	7%	
Gasto mensual	115.220.000,00	1.382.640.000,00
Meses de ajuste	173	
Años de ajuste	14	

Impacto



MODIFICACIONES AL REGLAMENTO SOBRE CALIFICACIÓN DE DEUDORES (SUGEF 1-05)	
	Monto en millones de colones
La normativa en consulta de la Sugef establece que la cartera de créditos en deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del 30%, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%. Indique, en millones de colones, de cuánto sería esta estimación ADICIONAL para su banco bajo el supuesto que se le aplicará la cartera de crédito vigente al 31 de agosto de 2015	₡ 6.735,00
Cartera de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de dividas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1.5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Indique, en millones de colones, de cuánto sería esta estimación ADICIONAL para su banco bajo el supuesto que se le aplicara la cartera de crédito vigente al 31 de agosto de 2015.	₡ 1.028,00
Total	₡ 7.763,00

Impacto



MODIFICACIONES AL REGLAMENTO SOBRE LA SUFICIENCIA PATRIMONIAL DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS (SUGEF 3-06)

	Puntos Base
¿En cuántos puntos base se afecta la suficiencia patrimonial si entra a regir la normativa en consulta? Realizar el siguiente cálculo: Suficiencia al mes de agosto de 2015 menos la suficiencia patrimonial de ese mes afectada por la normativa en consulta?	2,18 p.p.



Impactos en operaciones de crédito

Impacto cambio normativo	
Moneda	₡
Deuda Total	100.000.000,00
Mitigador	100.000.000,00
Categoría de Riesgo	A1
Estimación Genérica	0,50%
Monto Estimación Actual	500.000,00
Estimación Adic. Serv Deuda	1,00%
Monto Estimación Adic. Serv. Deuda	1.000.000,00
Total Estimación	1.500.000,00
Impacto en Estimación	1.000.000,00

Impacto cambio normativo	
Moneda	\$
Deuda Total	100.000.000,00
Mitigador	100.000.000,00
Categoría de Riesgo	A1
Estimación Genérica	0,50%
Monto Estimación Actual	500.000,00
Estimación Adic. Serv Deuda	1,00%
Monto Estimación Adic. Serv. Deuda	1.000.000,00
Estimación deudor no generador	1,50%
Monto Estimación Deudor no Gen	1.500.000,00
Total Estimación	3.000.000,00
Impacto en estimación	2.500.000,00

Podrían traducirse en impactos en tasas de interés.



Efecto en el nivel de crédito

Salario Bruto	1.000.000,00	1.000.000,00	
CCSS	93.400,00	93.400,00	
Renta	21.300,00	21.300,00	
Salario Neto	885.300,00	885.300,00	
% Endeudamiento	60%	30%	
Máxim Cuota	531.180,00	265.590,00	
Tasa Interés	25%	25%	
Plazo Meses	72	72	
Monto Préstamo Posible	19.719.215,47	9.859.607,74	50%

No considera compromisos actuales del cliente ni análisis de estrés



Efecto en ingreso requerido

Crédito en \$	\$80.000,00			
Tipo de Cambio	538,00			
Monto en Colones	43.040.000,00			
Tasa \$	8,25%			
Plazo	240			
Cuota	₡366.729,06			
Salario Bruto	850.000,00	1.500.000,00	76,47%	
CCSS	79.390,00	140.100,00		
Renta	6.300,00	87.150,00		
Salario Neto	764.310,00	1.272.750,00		
% Endeudamiento	50%	30%		
Máxim Cuota	382.155,00	381.825,00		
No considera compromisos actuales del cliente ni análisis de estrés.				

Financiamiento a estos segmentos implicaría un costo, además de afectar la accesibilidad al crédito, dicho importe podría tener una afectación sobre las utilidades que reciben los afiliados a este sector cercano al 11%, lo cual tendría un efecto adicional sobre la distribución de la riqueza sobre esta población, siendo en un efecto neto, contraproducente con los principios que han perseguido dichas organizaciones durante los últimos años.

ESTIMACION DE IMPACTO POR NIVEL SALARIAL A LOS PARTICIPANTES DEL SECTOR DE LA ECONOMIA SOCIAL

Cliente con ingresos menores a 500,000	83.134,03
Menor o igual al 30%	63,27%
Mayor al 30 % y menor o igual al 50%	19,16%
Mayor al 50% menor al 70%	8,06%
Mayor al 70%	9,51%
Cliente con ingresos 500,000 a 1,500,000	166.565,83
Menor o igual al 30%	49,94%
Mayor al 30 % y menor o igual al 50%	26,83%
Mayor al 50% menor al 70%	13,96%
Mayor al 70%	9,27%
Cliente con ingresos 1,500,000 en adelante	48.058,14
Menor o igual al 30%	49,03%
Mayor al 30 % y menor o igual al 50%	29,19%
Mayor al 50% menor al 70%	14,13%
Mayor al 70%	7,65%
% de clientes con mayor al 30% del servicio de la deuda.	28,59%



Conclusiones

- Coyuntura actual de bajo crecimiento y alto desempleo
- Mayores estimaciones y mayor presión sobre suficiencia patrimonial (aumento tasas de interés (menor demanda de crédito y aumento morosidad) y menor oferta crédito
- Se está asimilando los cambios normativa anterior (algunos cambios en período de transición). Aumento estimaciones liquidez que presiona capacidad crediticia



Conclusiones

- Tratamiento tributario de estas estimaciones (deducibilidad de estos gastos)
- Indicador de pérdida esperada
- 7% sobre las utilidades mensuales efecto perverso sobre los bancos más rentables. Volatilidad de las utilidades mensuales.
- Se aleja SBR



Observaciones

- Diferenciar entre entidades de acuerdo con sus particularidades, limita la competitividad e indirectamente la bancarización
- Impide especialización, segmentos y apetito riesgo
- Inversiones en sistemas y capacitación



Conclusiones

- Las estimaciones extras por crédito en dólares y por el índice CSD está afectando a los buenos deudores y al sector inmobiliario (crecimiento economía)
- Basilea CSD 35% (Propuesta está en discusión)
- Créditos ya están castigados con las pruebas de estrés que prevé la normativa



Conclusiones

- Vigencia de la modificación de la 1-05 y 3-06 que establecía ponderación de 125% para efectos de suficiencia patrimonial, créditos otorgados a no generadores de alto riesgo, se dispuso que todos los créditos se calificarán de riesgo alto hasta que la entidad tuviera una nueva metodología de sensibilidad de tasa de interés.
- En lugar de un 30% fijo, se relacione con el nivel de ingreso del cliente, el tipo de producto y el plazo del financiamiento
- Crédito de consumo e hipotecarios, y no a la totalidad de la cartera
- Definición de no generadores



Conclusiones

- La aplicación debe efectuarse en una fase expansiva del ciclo económico
- Aspectos tributarios
- Tratamiento legal: provisiones del “tipo general o genérico” que pudiera deducirse de requerimiento de capital (¿ cómo podría hacerse bajo el enfoque estándar de Basilea? ¿ Agregando a capital regulatorio?)




Muchas gracias

Red de Seguridad Financiera

- Sobre acceso al mercado
 - K mínimo
 - Idoneidad
- Sobre el ejercicio de la actividad
 - SP
 - ICL
- Protección pequeños ahorrantes
- Limitando el riesgo contagio
- Confianza
- Garantía explícita
- Por ley
- Procedimiento rápido



- 
- Enfrentar crisis sistémicas
 - Capacidad aportar liquidez con rapidez
 - Garantía no explícita
 - Banco Central

 - Detección y diagnóstico de los bancos en problemas
 - Acción oportuna
 - Costo/beneficio
 - Saneamiento de los bancos viables
 - Liquidación de los bancos inviables (SDE)